

PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA  
CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)  
NRO. CCPI-MTOP-CAF-2019-03-F

## ACTA Nro. 005

## ACTA DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, siendo las 15H00 del día 1 de febrero de 2021, en la Dirección de Gestión de Procesos Precontractuales del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se procede a cerrar el término para la entrega convalidación de errores correspondiente al procedimiento Consultoría Concurso Público Internacional (CAF), Nro. **CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F**, que tiene por objeto realizar la “**FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E40: ZHUD - BIBLIAN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD - COCHANCAY - EL TRIUNFO, E58 TRONCAL - PUERTO INCA, CON UNA LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR**”, y se levanta la presente Acta para dejar constancia del oferente que han presentado su convalidación de errores solicitadas según el cronograma indicado en el pliego precontractual y en el Acta Nro. 004 de 22 de enero de 2021.

Oferentes que han presentado sus convalidaciones, entregando constancia de dicha diligencia:

**1. CONSORCIO FISCALIZACIÓN CAÑAR**

Una vez que ha fenecido el término para la entrega de la convalidación de errores, se da por concluida la diligencia de lo que se deja constancia en el presente instrumento para los fines de ley pertinentes.

La secretaria que certifica:

Abg. Karen Guzmán López  
**SECRETARIA**

**RAZÓN:** Siendo las 15H00 del día 1 de febrero de 2021, luego de levantarse la presente Acta de Cierre de Presentación de Convalidación de Errores, la Secretaria de la Comisión Técnica procede a entregar las convalidaciones presentadas debidamente selladas presentadas por los proponentes arriba detallados dentro del procedimiento de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF), Nro. **CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F**, para custodia de los miembros de la Comisión Técnica, por si posterior acto de apertura. Los miembros de la Comisión suscriben la presente a continuación para constancia de dicho acto:

Ing. Johann Fuentes Montenegro  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

\_\_\_\_\_

Ing. Richard Wladimir Navas Coque  
**MIEMBRO DEL COMITÉ**

\_\_\_\_\_

Ing. Monserrat Rosales Escobar  
**MIEMBRO DEL COMITÉ**

\_\_\_\_\_